REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

Se comunica al público que la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. aumentó su capital suscrito en US$ 26.000,oo, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de agosto del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005135 de 20 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO.- Del capital: El capital social de la compañía es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en treinta mil acciones ordinarias de un dólar cada una.- El capital autorizado es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

Quito, 20 de Diciembre de 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 85032
Tr. 01.1.07.001256